

ANH



Al responder cite radicado: 20181400142052 Id: 274977
Folios: 3 Fecha: 2018-05-02 07:30:12
Anexos: 0
Remitente: MARIO JOSE CARVAJAL JAIMES
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá, mayo 2 de 2018.

Doctor:

CARLOS ROBERTO ALEXANDER AVILA AGUILAR.

Supervisor contrato 050 de 2018.

Ciudad.

Asunto: informe de actividades contrato 050 de 2018.

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me permito adjuntarle el informe de actividades del contrato del asunto, del periodo correspondiente al mes de abril de 2018.

Lo anterior para legalizar la respectiva cuenta de cobro.

Agradezco la atención prestada,

Atentamente;

MARIO JOSE CARVAJAL JAIMES.

Abogado contratista oficina asesora jurídica.

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 050 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS –ANH y MARIO JOSE CARVAJAL JAIMES.

FECHA DEL INFORME: mayo 2 de 2018

CONTRATO NÚMERO	050 de 2018	FECHA DE FIRMA	16/01/2018
		FECHA DE INICIO	17/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIO JOSE CARVAJAL JAIMES		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	91.354.439		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico, que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH		
CDP No.	3718	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	6918	FECHA RP	16/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16/01/ 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$115.000000 Incluido IVA.	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	El presente informe de supervisión corresponde al mes de abril 2018.		

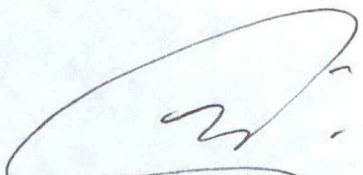
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EN EL MES DE MARZO 2018.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (del 1 de abril al 30 de abril de 2018).

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	STATUS	SOPORTE
<p>1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</p>	<p>Acompañamiento junto al dr. Sergio Hernandez en el estudio para posible proceso de liquidación del contrato 382 de 2017, suscrito entre SCLUMBERGER SURENCO Y la Agencia Nacional de hidrocarburos.</p> <p>Estudio de documentos del contrato 14784 suscrito entre INTERNEXA S.A. y la agencia nacional de Hidrocarburos, actividad realizada en conjunto con el doctor Sergio Hernandez para posible redireccionamiento del proceso de liquidación del mencionado contrato.</p> <p>Estudio de documentos del contrato 202 de 2013 suscrito entre COMPUTEDES S.A. y la agencia nacional de Hidrocarburos, actividad realizada en conjunto con el doctor Sergio Hernandez para posible redireccionamiento del proceso de liquidación del mencionado contrato.</p> <p>Estudio de documentos del contrato 179 suscrito entre WILLIAN ALEXANDER DUARTE VARGAS y la agencia nacional de Hidrocarburos, actividad realizada en conjunto con el doctor Sergio Hernandez para posible redireccionamiento del proceso de liquidación del mencionado contrato.</p>	<p>Correo electrónico</p>

<p>2. Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos</p>	<p>Apoyo y revisión en la respuesta del derecho de petición interpuesto por la señora LINA MARCELA GUTIERREZ relacionado con el caso "Lizama".</p> <p>Apoyo a la dra. Zaira López en la respuesta proyectada al derecho de petición presentado por el representante a la cámara HECTOR JAVIER OSORIO BOTELLO, relacionado con la producción de petróleo en el departamento del Huila.</p> <p>Apoyo y revisión en la respuesta al derecho de petición interpuesto por el señor GERMAN ZARATE ZARATE con radicado 20186410119022 ID 268778 del 10 de abril.</p> <p>Apoyo y revisión junto con la dra Zaira López en la verificación e las diferentes respuestas y documentos relacionados con el caso "LA LIZAMA".</p>	<p>Correo electrónico.</p>
<p>3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	
<p>4. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	

<p>6. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad.</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	
<p>7. Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.</p>	<p>Reunión de trabajo con los abogados y supervisors de los diferentes convenios y contratos, con el fin de verificar avances en el proceso de liquidación.</p> <p>Reunion para capacitación con el dr. Sergio Hernandez, en temas relacionados con liquidación de contratos, y el plan de trabajo a seguir con el fin de cumplir esta tarea antes del 15 de Julio de 2018.</p>	<p>Correo electrónico</p>
<p>8. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	
<p>9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia</p>	<p>En este periodo no hubo requerimiento al respecto.</p>	



MARIO JOSE CARVAJAL JAIMES
C.C.91.354.439
Contratista.